

# CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL **XV ALCUENTROS COLA CULTURA TRADICIONAL D´ASTURIAS**

Organiza: **Ayuntamiento de Colunga-Área de Cultura**

## ***BASES***

### **1. PARTICIPANTES.-**

Podrán participar cuantas personas lo deseen, individualmente o en equipo. **Cada concursante podrá presentar como máximo tres trabajos.**

### **2. TEMA.-**

Será libre, aunque deberá obedecer a motivos relacionados con el evento: se trata de un programa de actividades de temática tradicional asturiana a través de diferentes medios de expresión artístico-cultural: teatro costumbrista, música tradicional, tonada asturiana, charlas divulgativas de carácter etnográfico, histórico, social, presentaciones literarias, cursos, talleres, exposiciones...

### **3. ORIGINALIDAD.-**

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos. Los autores serán responsables, ante el Ayuntamiento de Colunga y frente a terceros, del cumplimiento de lo establecido en estas bases.

### **4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-**

Serán de concepción y técnica libres, siempre que sea posible su reproducción mecánica.

### **5. PRESENTACIÓN Y FORMATO.-**

Los carteles podrán presentarse en un formato tanto vertical como horizontal y con **medidas de 50 cm. por 70 cm.**

Quienes opten por realizar sus obras mediante sistemas informáticos, deberán aportar una reproducción a color con las medidas anteriormente citadas independientemente de que envíen o no el soporte magnético.

### **6. ROTULACIÓN.-**

Los carteles tendrán la siguiente leyenda (tanto en asturiano como en castellano):

**XV ALCUENTROS COLA CULTURA TRADICIONAL D´ASTURIAS**

**Conceyu Colunga, del 14 al 25 de xunetu de 2010**

---

**XV ENCUENTROS CON LA CULTURA TRADICIONAL DE ASTURIAS**

**Concejo de Colunga, del 14 al 25 de julio de 2010**

Se deberá dejar, en la parte inferior, un margen de ocho centímetros en el que se incluirán posteriormente -en el caso del cartel que resulte ganador- los logotipos de la Organización y Colaboradores.

### **7. IDENTIFICACIÓN.-**

Los originales incluirán en la parte trasera de cada cartel presentado un pseudónimo o lema que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del jurado.

Aparte, en sobre cerrado, se incluirá el nombre y apellidos de su autor o autores, domicilio postal y teléfono de contacto.

En el exterior del sobre aparecerá, en letras mayúsculas, el mismo pseudónimo o lema que figure en la obra presentada, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo excluido el trabajo en caso contrario.

8. **PREMIO.-**

Se establece un único **premio de 200 €** para el cartel ganador.

El trabajo premiado quedará en propiedad exclusiva del Ayuntamiento y será reproducido para anunciar la decimoquinta edición de los ALCUENTROS, con mención a su autor o autores, sin que este o estos reciban otra compensación económica.

9. **PLAZOS.-**

Los originales se presentarán, o enviarán debidamente embalados, a la Casa de Cultura de Colunga, Avenida de la Reconquista, nº 23, 33320-COLUNGA (Asturias), de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h. o de 17:00 a 20:00 h., finalizando el plazo el día **14 de abril de 2010** (inclusive).

10. **JURADO.-**

La selección y concesión del premio del concurso se realizará a propuesta de un Jurado que estará constituido por distintos representantes del mundo de las artes plásticas y de la cultura tradicional asturiana.

El Jurado comprobará todas las obras presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión. A continuación se valorarán además de la concepción, su calidad gráfica o plástica, su eficacia anunciadora y sus condiciones de reproducción.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso, caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúna los méritos suficientes para ser premiados.

Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables y quedará facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso en todo lo no previsto en estas bases.

Los concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones del Jurado.

11. **FALLO DEL JURADO.-**

Tendrá lugar entre el 19 y el 24 de abril y será comunicado directamente al autor del cartel ganador así como a los medios de comunicación.

12. **ENTREGA DEL PREMIO.-**

El premio será entregado al ganador del Concurso en el marco de los XV Alcuéntros cola Cultura Tradicional d´Asturies, entre el 14 y el 25 de julio de 2010, en fecha por determinar.

13. **EXPOSICIÓN.-**

Las obras presentadas podrán ser expuestas en el lugar del municipio de Colunga que determine el Área de Cultura del Ayuntamiento siempre y cuando sea antes del 30 de julio.

14. **DEVOLUCIÓN.-**

Los carteles no premiados podrán ser recogidos o reclamados a portes debidos, previa solicitud de sus autores, a partir del 1 de agosto de 2010 y en el plazo de diez días. Transcurrido ese plazo, el Ayuntamiento no se responsabilizará de las obras no recogidas o reclamadas, aunque tampoco hará uso de ellas.